

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DEPENDENCIAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 11 DE ABRIL DE 1933

Número 7.346

DE LA SEMA NA SANTA

Jesús, en las profecías

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

En el antiguo Testamento, se presagia con tal precisión y, con pormenores tan concretos se describe la persona del Redentor que más parece historia, que profecía.

Noé al salir del arca que le librara del Diluvio Universal, 2.900 años antes de Jesucristo, entre el léngamo y los cadáveres hacinados por las aguas, cuenta a sus tres hijos Sem, Cam y Jafet, la tentación y caída de Adán y Eva en el Paraíso, su expulsión del Edén y la promesa del Redentor del Mundo, transmitida, de generación a generación, con la frase bíblica alusiva a la Virgen vencedora del Tentador: "Ella quebrantará tu cabeza".

Con el tiempo se aclara la idea del Mesías esperado. En el año 1.996 antes de la era cristiana, ya reveló Dios a Abraham, que "en su descendencia serían benditas todas las generaciones", significando que de la raza de aquel Patriarca nacería el Redentor del humano linaje.

Jacob, divinamente inspirado, pudo fijar la fecha de la venida de Jesucristo, para el momento en que "el cetro fuese arrebatado de Judá", y perdiera Israel su independencia política.

1.700 años antes, vencidos por Moisés los ejércitos de Moab, aquél caudillo de Israel pudo escuchar de labios de Balaam: "Una estrella nacerá de Jacob, una vara se levantará de Israel y herirá a los caudillos de Moab..."

El Rey David, aludiendo a la muerte y triunfo del Redentor, 1.000 años antes de que naciera, exclama, cual si refiriese una historia: "Bramaron las gentes... y se conjuraron los príncipes de la tierra contra el Señor y su Cristo", y, más adelante, añade que Este será "Rey legítimo, Victorioso, Sumo Pontífice, cuyo reinado durará eternamente, hasta que venza a todos sus enemigos" y alude a la Resurrección de Jesús al decir: "Levántate tú y el arca de tu santificación..." y predice su triunfo en la Cruz.

La idea del Cristo venidero se hace más distinta y clara, durante y después de los cautiverios de los judíos en Asiria y Babilonia, desde 772 años antes del nacimiento de Jesús.

El Profeta Miquías predice que nacerá en Belén, Isaías anuncia que su madre será Virgen y su nombre Emanuel, Dios con nosotros, y para levantar el ánimo abatido de sus paisanos exclama: "Levántate Sión con tus atavíos de gloria, tu Dios reinará, el Santo de Israel será el Dios de la tierra... Cada uno se santificará por El, puesto que derramará su sangre voluntariamente por todos. De su humillación brotará su exaltación, y de su muerte la vida para el género humano".

En Babilonia, donde los hijos de Judá lloran desterrados, colgadas las arpas mudas de los sauces, oyen a Daniel que les dice: "Contad, desde ahora, setenta y dos semanas de años, y al callo de ellas vendrá el Cristo".

Ageo y Malaquías, para consolar a los ancianos de Israel que deploraban el contraste entre el suntuoso templo salomónico que aún conocieron y el que, regresados de la cautividad, en el VI siglo antes de Jesucristo, reedificaba Zorobabel, exclama: "Un poco más, dice el Señor, y llenaré esta casa de gloria. Aquí entrará el deseado de las gentes y os dará paz y consuelo". Malaquías, concreta la circunstancia del Precursor Juan Bautista, diciendo: "Dios enviará un ángel que prepare los caminos de Cristo", y Zacarías, más de quinientos años antes de la Redención, aludiendo a la entrada triunfal de Cristo en la capital de la Judea. Fecha conmemorada en Domingo de Ramos, dice a Jerusalén: "He ahí que tu Rey manso y humilde viene sentado sobre una asna y su pollino".

Prescindimos de otros anuncios proféticos porque de los insertados fácilmente se deduce que en las puertas del Edén, en las tiendas de la Caldea, en las llanuras de Egipto, al pie del Sinaí, en Jerusalén, en Babilonia, en los grandes reinados de David y Salomón, en todas

partes de Israel es esperado el Libertador.

Adán, Noé, Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, los profetas y los Reyes de Judá le saludan como Príncipe de la Paz, Ángel de la Alianza, Cordero de Dios y Justo que nos llevará al Cielo.

Saldará del género humano, posteridad Sem, raza de Abraham, tribu de Judá, familia de David, dicen los videntes. Nacerá cuando Judá haya perdido su cetro, anuncia Jacob 1.700 años antes, entrará en el segundo templo de Jerusalén, añade Ageo, con 500 años de anticipación y en ésta misma fecha, anuncia Daniel que morirá el año 33 de nuestra era.

La expectación del Libertador, providencialmente pasa el Jordán, el Nilo, el Eufrate, el Mediterráneo, el Océano, y en todas partes arraiga y se generaliza. Todos los libros sagrados en Grecia, India, Persia, Egipto, China... refieren una caída original, promesa de una reparación, lucha encarnizada entre el bien y el mal y la esperanza del triunfo sobre el genio maléfico que perdió al Mundo, plagios más o menos adulterados de la narración bíblica, que contribuyen a difundir por doquier la esperanza en el Redentor.

Las ciencias arqueológicas han demostrado evidentemente que las profecías mesiánicas pertenecen a la época que se les asigna, viniendo a confirmar los más recientes descubrimientos la autenticidad de los reiterados anuncios de Cristo, que si evidencian la divina Revelación, proclaman la divinidad del Salvador.

Como Dios se ve en el Redentor, así se ve a Jesús en las profecías.

Elías OLMOS

LOS EXITOS TEATRALES

Homenaje a Muñoz Seca

LOS PROXIMOS ESTRENOS DEL FECUNDO E INGENIOSO AUTOR

De la "Página teatral" que el rotativo madrileño "Informaciones" publica en su número del día 31 del pasado mes de Marzo, reproducimos las siguientes líneas:

—En la próxima semana se celebrará en el teatro Muñoz Seca un homenaje al ingenioso y aplaudido autor don Pedro Muñoz Seca con motivo de la doscientas representación—cifra no alcanzada este año! por casi ninguna de las obras que se han estrenado—de su graciosa comedia "¡Te quiero, Pepe!".

—¿Y que será ello?

—El homenaje consistirá en una función, en la que se representará la pri-

III y último

La Iglesia no posee solamente la actividad de la juventud, sino también su fecundidad.

Este siglo tiene indudablemente llagas profundas; pero el progreso del bien se desenvuelve paralelamente al progreso del mal. Si hay hombres egoístas que solo buscan la utilidad y el placer, los hay también abnegados hasta el heroísmo, que persiguen el bien de las almas a costa de todos los sacrificios; si hay impiedades que espantan, hay también prodigios de santidad que asombran, hijos de la Iglesia que siguen a Jesucristo, el Maestro divino, por el camino que El primero anduvo: el camino del Calvario.

La Iglesia es la Madre de los santos, como lo es de los Institutos que amparan la desgracia y consuelan el infortunio y los dolores. En los tiempos bárbaros, en que los tiranos de la familia y de la sociedad, sin entrañas y sin responsabilidades, despreciaban al huérfano, empujaban al anciano achacoso a la tumba.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

DE UN APLAZAMIENTO

El Viernes Santo y las fiestas de la República

Escribe un periódico: "El Gobierno, en un raptó de elegancia política, ha aplazado las fiestas organizadas para el 14 de Abril hasta el 15 y el 16".

Rapto supone arrebató, y está reñido con la elegancia.

El mejor empezar es... El Gobierno en un momento de lucidez...

ba y no tenían compasión para el pobre, fué la Iglesia quien predicó la caridad y empleó sus bienes y solicitó la ofrenda del poderoso para socorrer la desgracia y enjugar las lágrimas del pobre. Y fué, también, la Iglesia la primera en fundar casas de protección para los hijos del obrero objetos de su ternura y solicitud de madre, y escuelas gratuitas para pobres a fin de proporcionarles el pan del espíritu, la luz de una instrucción bienhechora. Fué Ella la que abrió sus maternales brazos al anciano inútil y desamparado y recogió a la joven expuesta en el arroyo de las vías públicas a las tentaciones de la lubricidad y la amparó contra la avaricia de la grandeza corrompida y de la opulencia viciosa.

¡Bendita tu fecundidad, oh Iglesia Santa, Madre benéfica de la Humanidad ingrata!

A pesar de estos hechos, claros como la luz, la incredulidad, ciega y culpable, se atreve a decir: "Pero la Iglesia se ha constituido enemiga del progreso social, inmóvil sobre su roca sagrada".

Esta estúpida afirmación ha sido mil veces contestada, confundida por la voz elocuente de la Historia, por las inteligencias honradas y libres de prejuicios. Si quisiéramos entrar en detalles, sería fácil demostrar que la civilización moderna, nuestro orgullo y nuestra gloria, debe al Evangelio y a la Iglesia lo que tiene de verdad, de belleza y de bondad.

Nos gloriamos de haber proclamado la libertad; pero la libertad nació en el Calvario, es hija de la Cruz redentora, y la Iglesia se ha esforzado siempre por libertar las conciencias del yugo de todas las tiranías.

Decimos que hemos establecido la igualdad ante la Ley; pero esta igualdad es la consecuencia necesaria del principio evangélico de la igualdad de todos, absolutamente de todos, ante Dios, Nuestro Señor.

La fraternidad, tan mal comprendida y practicada hoy, es precisamente la que Jesús enseñó en presencia del egoísmo pagano: "Todos sois hermanos" "omnes vos fratres estis".

El espíritu de caridad que mitiga las penas y suaviza las leyes, procurando el mejoramiento y corrección del culpable, cuando se exagera, es el espíritu mismo de la Iglesia: "Que no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva".

La Iglesia no solo santifica las almas y las conduce al Cielo; hace también penetrar hasta el corazón de la sociedad las claridades y fulgores evangélicos, y suscita el progreso social por medio del progreso moral. Las costumbres, las leyes, las instituciones, tienen sus raíces y toman su savia en un terreno preparado, regado por las aguas fecundantes del Evangelio.

La actual civilización no es solo el trabajo ciego de los siglos, sino muy principalmente la obra de Dios, el aliento soberano de la sabiduría eterna.

La Iglesia Católica es, pues, la Madre de los santos que, cual estrellas radiosas, brillan en su purísimo cielo; de las instituciones que amparan y protegen a los desgraciados; y de la civilización verdadera.

La Iglesia Católica ha llevado a todas partes la luz de la civilización cristiana y el espíritu de sus conquistas alcanza cada día nuevos triunfos.

Infelices los que desconocen y más infelices aún, aquellos que, ciegos y con odio satánico, quieren con tiránicas e injustas leyes y falsas doctrinas, borrar de la tierra veinte siglos de civilización.

Esa obra es inútil, tenebroso entendido, completamente inútil.

La Iglesia, siempre perseguida como Cristo, su divino Fundador, sabrá triunfar de sus enemigos, como ha triunfado de ellos en todos los siglos.

¿No temió a los bárbaros, y os temerá a vosotros, pigmeos de hoy?...

Manuel FERNANDEZ GARCIA
Presbítero

Sta. Cruz de Tenerife, Abril de 1933.

Tenerife, Abril de 1933.

Juan GONZALEZ GAMARGO

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS EN ESTA CAPITAL

Jueves, Viernes y Sábado Santos en el Colegio de la Pureza

En la hermosa capilla pública del colegio de la Pureza, de esta capital, se celebrarán, con singular esplendor, los cultos de los tres últimos días de la Semana Santa.

El adorno artístico del sagrado lugar, lo selecto de la música, un puro canto gregoriano, con reconocida maestría ejecutada; el interés por parte de las Religiosas de que este Año Santo revistan forma inusitada los Oficios de la Semana Mayor, son augurios ciertos de la gran solemnidad religiosa con que ha de conmemorarse, en dicha capilla, la dolorosa Pasión del divino Redentor.

He aquí el programa:
Jueves Santo.—A las ocho de la mañana, Misa solemne, Comunión general, procesión con el Santísimo para depositarlo en el Monumento. Religiosas, alumnas, ex alumnas, y pueblo fiel velan al Señor.

Visitas al Santísimo: Primera, a las diez y media de la mañana; segunda, a las doce; tercera, a las tres de la tarde; cuarta, a las cinco; quinta, a las siete. Son estas visitas piadosos ejercicios de oración, rezos y canto de Motetes, en las que pueden tomar parte todos los que quieran y tengan devoción de hacerlas.

Viernes Santo.—A las ocho y media de la mañana, Oficios propios del día, con procesión de S. D. M. y adoración de la Santa Cruz.

A las tres de la tarde, plática y Viacrucis solemne.

Sábado Santo.—Los Oficios de este día principian a las siete y media de la mañana. Según el tiempo litúrgico, y a la hora que en él se señala, distribuirá la sagrada Comunión. ¡Pascuas! Cántico del Regina caeli. Aleluya.

NOTAS DE IN FORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Destino de un jefe

Por orden telegráfica del ministro de Marina pasa destinado a la Comandancia de Marina de la provincia de Las Palmas, el capitán de corbeta don Manuel Montojo Fernández.

Dicho jefe pasará a ocupar el cargo de subdelegado de Marina de Las Palmas (capital).

Este nombramiento tiene carácter interino.

Nota a la Prensa

Para su publicación se facilitó ayer a los periodistas en la Delegación de Marina de esta provincia, la siguiente nota:

"Se ruega a los señores consignatarios y armadores españoles procuren presentar la documentación en orden al tiempo de verificar sus despachos, especialmente aquellos que conciernen al seguro de riesgo marítimo y accidente del trabajo y retiro obrero, con el fin de evitarles pérdida de tiempo."

Oficiales segundos

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica una disposición convocando oposiciones para cubrir cincuenta plazas de oficiales de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos.

Con estas plazas se cubrirán las vacantes que existen en la actualidad en varias Comandancias de Marina de provincias.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte sobre el estado del tiempo en el Continente europeo:

"Bajas presiones en el Cantábrico, 1010; también presiones bajas al Norte de las Islas Azores, 1015; altas en Portugal, 1025; probable en toda España, presiones altas y cielo despejado; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo; mar tranquilo por el litoral español."

Traslado de oficinas

El delegado de Pesca de la subregión



—YO USO JUGO DE LOTO. ¿Nota usted la diferencia?

¡Qué caras! ¡Y cuántas hay lo mismo!... Cansadas de usar cosas y cada día con más granos y puntos negros... ¿Cómo presentarse así en ninguna parte? Ponga remedio hoy mismo.

JUGO DE LOTO INTEA, extracto líquido de una planta oriental, se los quitará en seguida. Parecerá otra mujer muy hermosa, joven y admirada y con pretendientes para escoger. Dándose tres veces al día un suave masaje con **Jugo de Loto**, aparecerá como por encanto un cutis delicioso, limpio y delicadísimo. Usted puede elegir el color que más le agrade, pues desde el blanco al bronceado, hay seis matices diferentes, preciosos, y en todos hace el mismo efecto bienhechor a la piel. ¿No le interesa un folleto? Se lo puedo enviar gratis. **AURISTE-LA**, Apartado 82, Santander.

pesquera de Canarias occidentales, señor Arriaga Adán, comunicó ayer a los periodistas que hacen la información de la Comandancia de Marina que las oficinas de dicha Delegación serán trasladadas en breve a un nuevo local que a tal fin ha arrendado en la calle de Eduardo Cobián la Inspección general de Pesca.

En el nuevo local será instalada dicha dependencia con la amplitud que requieren los servicios de la Delegación.

Una estadística

Ya se ha remitido a la Subsecretaría del Ministerio la estadística de pesca de esta provincia, correspondiente al mes de Marzo último.

Según los datos que arroja la referida estadística, en dicho mes aumentó la pesca en estas islas con relación al anterior e igualmente el valor del pescado extraído.

La Semana Santa en los pueblos

Distinguidos oradores sagrados

Después de predicar el solemne Septenario de Dolores en la villa de la Orotava, se encuentra en el Realejo Bajo el R. P. Antolín S. Fernández, del Corazón de María, para predicar en dicho pueblo la Semana Santa, que con tanto esplendor se celebra en su parroquia.

Días atrás marchó a Los Llanos (La Palma), para dar Ejercicios Espirituales y preparar al pueblo para el cumplimiento de la Iglesia, el R. P. Aureliano Bermejo, Misionero del Corazón de María, de la Residencia de esta capital.

Hoy, martes, saldrá para el Realejo Alto, para predicar la Semana Santa, el R. P. José de Mokoroa, de la Residencia de los Misioneros de Santa Cruz de Tenerife.

Para Icod, y con el encargo de predicar durante los cultos de Semana Santa, sale hoy el R. P. Jerónimo Bueno, Superior de los Misioneros del Corazón de María, de la Residencia de esta capital.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por desobediencia a los guardias municipales números 61 y 62, contra el "chauffeur" Sebastián Moreno Pérez.

Por sustracción de 50 pesetas a Flora Alfonso Rodríguez, contra el "chauffeur" del taxis número 159.

Por malos tratos de palabra y obra y daños valorados en 20 pesetas a Herminia Alfonso Alamo, contra Rafaela Peraza Cabo.

Por lesiones de pronóstico reservado a Francisco León Bello, contra "El Velero" y otro.

Por escándalo público entre Isidoro Meneses Baute, Virginia Márquez y Manuel Bovea Polifo.

Por lesiones a Jerónimo Turbel Alamo, contra Juan González Rodríguez.

Por sustracción de géneros y perfumes, valorados en 500 pesetas, a Gatto Genero, por desconocidos.

AGUA **VICHY CATALAN** MINERAL
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES ETC.

UN ACTO MU Y MERECIDO

Homenaje al ilustre arquitecto Sr. Marrero Regalado

Una Comisión de la Colonia de la villa de Granadilla, formada por más veinticinco personas, hizo el domingo último objeto de un cariñoso homenaje al ilustre arquitecto tinerfeño, hijo de aquella localidad, don Enrique Marrero Regalado.

Consintió el sencillo y cariñoso homenaje en hacerle entrega del oficio con el acuerdo de aquel Ayuntamiento declarándole Hijo Predilecto de Granadilla.

La citada Comisión acudió al domicilio del señor Marrero Regalado a las doce y media, y al entregarle la copia del acta donde tal acuerdo consta, el presidente de la Comisión, don Lorenzo Villalba, pronunció breves frases de encomio y alabanza para el homenajeado, que fueron

premiadas con reiterados aplausos de los presentes.

El señor Marrero Regalado agradeció, en sentidas frases, el homenaje que se le tributaba, teniendo frases de verdadero afecto para su pueblo natal.

A continuación se sirvió a los concurrentes un refresco, prolongándose la reunión hasta las dos de la tarde, en medio de general camaradería.

Con motivo de este merecido homenaje, a que el señor Marrero Regalado se ha hecho acreedor sus indiscutibles méritos personales, queremos tributarle desde estas columnas nuestra cordial enhorabuena.

SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Una Circular del director general de Administración local

El gobernador civil de esta provincia, señor Gil Tirado, entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"Habiendo dado comienzo ya el período electoral es de todo punto preciso que por parte del Gobierno civil y de los elementos oficiales, que por ministerio de la Ley han de intervenir en las operaciones electorales, no se adopte medida alguna durante dicho período que pueda

interpretarse como depresión sobre el cuerpo electoral para que se pronuncie en sentido alguno determinado.

El Gobierno desea que estas elecciones se celebren dentro de la legalidad más absoluta y con una pureza tal en sus procedimientos que aleje la más pequeña sospecha de que el resultado de la votación pueda obedecer a indicaciones, presiones o coacciones que, caso de cometerse, a pesar de estas prevenciones, han de ser corregidas con el mayor rigor.

A tal efecto y sin perjuicio de las iniciativas que su reconocido celo le sugiera, las campañas electorales en Prensa, en mítines públicos o en reuniones que dentro de sus locales celebren las sociedades legalmente constituidas, han de ser todas ellas autorizadas por el gobernador civil, si no tienen otro objeto que el de hacer propaganda y defender sus candidaturas, no siendo esto obstáculo para poner en conocimiento de los Tribunales ordinarios los conceptos o frases que se viertan y que puedan envolver carácter de delito.

Es también necesario que el gobernador atienda con escrupuloso cuidado el mantenimiento del orden público, depurando bien las denuncias que se le presenten contra los que pudieran perturbarlo, a fin de que no se practique ninguna detención sin causa justificada, para no dar motivo a que dichas detenciones puedan interpretarse como propósito de privar a los electores de emitir su sufragio."

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

PROCEDENTES DE LA PENINSULA

Llegada de más fuerzas de la Guardia civil

En el correo llegado a esta capital en la noche del domingo último, vinieron de la Península más fuerzas de la Guardia civil, según estaba anunciado.

Las nuevas fuerzas llegadas a Tenerife la componen 50 guardias, que vienen al mando de un teniente, y pertenecen al 26 Tercio Móvil.

Según nos manifestó el teniente coronel de la Benemérita, señor Vara Terán, parte de esta fuerza se ha quedado en la isla de la Palma, reforzando los diferentes puestos de aquella línea.

La Tienda de las Medias

NOVELA DE **JOSE MARIA PEMAN**

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certamente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

"Librería y Tipografía Católica"

San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

FERMIN GALAN, 29
(Antes Castillo)

Especialidad en medias. - Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

ASCENSO DE CLASES PARA LA RESERVA

P. F.—Pueblo de B.—Por interesar el asunto a un familiar mío desearía me dijeran cuando suelen ser ascendidos los individuos que desean obtener empleos para la Reserva, y si los que asciendan pueden seguir ascendiendo a sargento, suboficial y oficial.

Los ascensos de individuos y clases para la Reserva sólo obtienen el ascenso inmediato al que tengan en activo, siempre que al corresponderles ser licenciados la Junta de jefes del Cuerpo respectivo los declare aptos para el ascenso al empleo inmediato, esto es, a los soldados para cabos, a los cabos para sargentos, habida cuenta de sus merecimientos y condiciones, en la proporción necesaria para que contando los existentes en primera situación de servicio activo y los de los cuatro reemplazos de la segunda, resulte para efectos de movilización un doce por ciento de cabos en Caballería y el diez por ciento en los demás cuerpos; un cinco por ciento de sargentos en Artillería y un cuatro en los demás. Esto con arreglo a la Circular de 19 de Diciembre de 1928.

En cuanto al ascenso de los sargentos a suboficiales, aunque también figura en dicha disposición, ha quedado sin efecto, es decir, en suspenso, hasta que se dicten por el Ministerio nuevas normas en armonía con la vigente Ley de 4 de Diciembre de 1931, relativa a la creación del Cuerpo de suboficiales, según dispone la Circular de 23 de Febrero de 1932.

DESTINOS A CUERPOS ESPECIALES

J. N.—Ciudad de P.—¿Qué oficio o profesión debe tenerse para poder ser destinados a la Escuela de Aviación?

Con arreglo a lo prevenido en la Circular de 14 de Septiembre de 1931 los alumnos de la Escuela Superior de Aeronáutica, al corresponderles servir en filas como procedentes del reclutamiento forzoso, deben ser destinados, los pertenecientes a los cupos de filas para la Península e islas, e instrucción, a las tropas del Aerodrómano de Cuatro Vientos, y los pertenecientes al grupo de filas para África, a las de Aviación de dicho territorio, aun cuando las Cajas a que los interesados pertenezcan no faciliten reclutas de servicio ordinario de las referidas tropas.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

88

los hechos, su mujer interrumpió con mayor simpatía aun:

—¡No diga más, Princesa! ¡Se me parte el corazón! ¡Cuando uno ha perdido hijos!

Los dos se secaron los ojos: vibraba su cuerda sensible y Mme. de Roquesize murmuró con exaltación:

—¡Hay que ser de bronce para no sentir lástima en un caso así! ¡Daría uno todo lo que tiene! Doscientos o trescientos francos no es bastante. Amigo mío...

Y mientras M. de Roquesize, cuya emoción no se perdía en frases, iba a la caja, ella continuó, apretando las manos de la Princesa:

—Gracias por habernos asociado a esta buena acción. Me parece que a tomar parte en las desgracias ajenas, llamamos la dicha sobre los que nos son queridos.

El interés personal que hay en el fondo de todo se hacía enternecedor en esta forma.

La Princesa olvidaba todas las pruebas precedentes y el que tenía el aire confuso y embarazado era M. de Roquesize, al entregarle bajo sobre un billete de quinientos francos, como si el obligado fuera él.

Luego, marido y mujer se miraron, y hablando en nombre de ambos, según su costumbre, Mme. de Roquesize tartamudeó:

—Nos es usted muy querida, Princesa. Trátenos como amigos... Trátenos como a verdadera familia...

Un pensamiento quedó en suspenso que no llegó a formularse; una oferta ya preparada.

Ellos también se preguntaban si la ruina de la Princesa no sería más completa de lo que ella se decía, y esta comprendió su intención.

—Gracias de todo corazón—les dijo emocionada a su vez—. Gracias en nombre de mis pobres Maurin y en el mío.

Reaparecieron los chicos; volvieron todos a la banalidad afectuosa.

—Coma con nosotros—exclamó Mme. de Roquesize.

Y como la Princesa se excusase, ante su insistencia.

—Permita, al menos, que la lleven. Enrique, hijo mío, dí que engranchen en seguida.

—¡Por favor, Princesa, no haga cumplidos! ¡Los hemos hecho nosotros nunca con usted?

Reposada, reconfortada, la Princesa se arrancó al fin de los brazos amigos que la retenían.

M. y Mme. de Roquesize la escoltaron hasta el umbral.

Allí, y mientras esperaban que se acercara el coche, dijo de pronto M. de Roquesize, cambiando de tono:

—¿Entonces ha alquilado usted la villa? Ha hecho bien. Estaba demasiado aislada allá abajo. En el centro tendrá usted más facilidades, pero estará usted menos ancha...

—Hasta estoy muy estrecha.

M. y Mme. de Roquesize se consultaron con la mirada. Vencido su primer enternecimiento, pensaban los dos en la misma cosa que los preocupaba y que era difícil de abordar. ¿No se les presentaba

hoy, acaso, la ocasión favorable para entablar el tema aquel?

—Mire—exclamó Mme. de Roquesize, buscando un efecto de franqueza—. Entre amigos todo puede decirse. Cuando me ha hablado usted de su nueva instalación he tenido una idea.

Vacílo un segundo; luego dijo, con aire de despreocupación:

—¿No le molesta un poco Crossbach allí?

—¿Crossbach?...

—¡Pues claro! ¡No le sirve para nada! Por otra parte es usted demasiado caritativa para echarlo... Pero lo cierto es que el pobre hombre es tan incapaz de bandearse solo por el mundo, como lo sería Bebé! Así es que para arreglarlo todo queríamos preguntarle si no le sería a usted más cómodo el cedérselo. Entendámonos. Quedaría siempre a su entera disposición. Nosotros solo le pediríamos una o dos horas de clase para Enrique.

Por muy tentadora, por muy delicadamente que fuera enunciada aquella proposición, la Princesa no halló palabras para contestarla.

—¿No nos dice nada?—preguntó un poco inquieta Mme. de Roquesize.

—Pero, ¿qué dice a esto Crossbach?

También había cambiado el acento de la Princesa. Nadie lo notó.

—¡Oh!, la prefiere a usted mil veces más que a nosotros, naturalmente. Solo que teme serle a usted inútil... Tiene delicadeza... Y sobre todo...

Mme. de Roquesize reía.

—Sobre todo el tiempo se le hace largo sin el órgano; no nos hagamos ilusiones. El órgano está en primera línea. Esas pasiones de artistas son feroces!

—Sí. ¡Feroces!

Hubo una pausa que rompió la Princesa diciendo lentamente:

—No puedo rehusarles a Crossbach; no puedo tampoco rehusar para él las ventajas que ustedes le ofrecen y que ya no encontraría en mi casa...

Cómodamente, en el landeau de los Roquesize rehacía el camino que recorriera antes con tanto esfuerzo.

A pesar de ello estaba tan cansada como a la ida, más cansada si cabe. Triste, decepcionada, abatida hasta el aniquilamiento.

Aquel billete de quinientos francos, tan delicadamente ofrecido, le pesaba ahora lo mismo que el dinero de Fernando, que la negativa de Mme. de Wartembrode. Aquella recolección de dinero, la más horrible de las faenas, la dejaba agotada.

—¡Y si hubiera tenido que pedir para mí!...—pensaba temblando ante la suposición.

Pero no era para ella; el alivio que iba a llevar a otros la hacía olvidar su pena.

El landeau acababa de dejarla en casa de los Maurin y entregó a la pobre madre aquel dinero, que por haberle costado tan caro, le parecía tener doble valor.

—Tenga... No se inquiete ya...

En la larga cara de inglesa lamentable de Mme. Maurin, no se apercibía sensación. Un sufrimiento menos entre tantos dolores, no se podía apreciar casi.

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES. NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO Despacho: CAPITAN GALAN, NUM. 70. TELEFONO NUMERO 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Grand Hotel Taoro.- Puerto de la Cruz.-Orotava

ULTIMAS FIESTAS DE LA TEMPORADA

Sábado de Gloria, día 15 de Abril de 1933, a las OCHO de la noche

FIESTA DEL MANTÓN

(Cena extraordinaria-Concierto-Baile)

Sorteo de un Mantón.—Se suplican a las Sras. y Srtas. que para dar más realce a esta fiesta concurren luciendo el clásico mantón de Manila.

Domingo de Resurrección, día 16 de Abril de 1933

a las CUATRO de la tarde

TE DANZANT

A beneficio del Hospital, destinando la utilidad para dicho establecimiento



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1889

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PES.—S

Plaza de Santa Bárbara, 7, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13)

Teléfonos 34.875 y 34.876.—MADRID

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Heró Conserves Benzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Lo que dice el médico:

Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

DE ACCION POPULAR AGRARIA

Final de la conferencia del señor Pérez de Valero

En la brillante conferencia que el señor Pérez de Valero dió el sábado último, por la tarde, en el local de Acción Popular, de esta capital, ante un público numeroso, siguió desarrollando con gran interés el tema "En el Congreso de Acción Popular y entidades adheridas se han sentado los pilares de la salvación de España".

Se ocupó de las auras de juventud en la Asamblea, poniendo de relieve el ideal hispánico, diciendo que ya está a la vista, siendo las juventudes derechistas los que han ido a buscarlo.

Aludió al gran teólogo y jurista P. Francisco de Vitoria, afirmando que fué quien concretó este ideal al decir que los hombres pueden salvarse.

Se refirió al liberalismo y sus defensores, para asegurar que la tradición española puede mostrar al Mundo entero valores tan positivos como un Balmes, un Cortés, un Menéndez Pelayo, un González Arintero.

Analiza después lo relacionado con la Religión, la Familia y la Enseñanza, expresando que la Confederación Española de Derechas Autónomas proclama que su finalidad principal y la razón fundamental de su existencia es laborar por el imperio de los principios del derecho público cristiano en la gobernación del Estado, de la Región, de la Provincia y del Municipio, sin más límites que la posibilidad de cada momento político.

Dice que la Confederación proclama asimismo la defensa integral de la familia contra todo intento de disolución y corrupción. Revindica, en tercer término, el perfecto derecho a la familia, a la educación de sus hijos y el supremo magisterio de la Iglesia, por razón de su divina misión y maternidad sobrenatural.

Manifiesta que toda la legislación religiosa, familiar y de Enseñanza son los tres principios básicos que la C. E. D. A. ha incorporado a su programa de gobierno.

Acercas de este punto se extiende el señor Pérez de Valero en acertadas consideraciones.

Hace alusión al cambio del primitivo nombre de Acción Nacional por el de Acción Popular, acerca de lo cual se dijo en la Asamblea que obedecía a un designio de Dios que la orientaba, valiéndose de una arbitrariedad de la República, hacia el verdadero objetivo, que es la conquista del pueblo.

Dedica párrafos de elogio al diputado agrario Dimas Madariaga, diciendo que es un hombre salido de la entraña misma del pueblo.

Hace resaltar la figura de Madariaga como jefe y organizador de Acción Obrera, realizando una labor fecunda, a cuyo seno afluyen a diario multitud de obreros del campo y de la ciudad en busca de pan para sus espíritus y trabajo para sus cuerpos.

Se ocupa con gran extensión de la política agraria elaborada en el Congreso de la C. E. D. A., analizándose tan importante cuestión tanto en el orden económico como en el jurídico, así como en el orden social.

Dice que en la posesión de la tierra por el hombre personal, por el hombre humano, consiste el derecho de la propiedad.

Señala cómo en el programa de Gobierno de la C. E. D. A. se ha incluido lo relacionado con la legislación especial de aguas, que necesita Canarias dada su realidad geográfica.

También detalla lo tratado en el Congreso en cuanto a organizaciones femeninas y a política exterior y militar. En esta última ponencia se mostró la Asamblea propicia a mantener a España en una airosa y fructífera neutralidad, en caso de una probable guerra, y en dotar al Ejército de todos los prestigios de que siempre estuvo rodeado, agregándole lo que la técnica moderna puede poner hoy día en sus manos.

Reseña el último pleno celebrado, de donde nació, en medio del mayor entusiasmo, la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Resalta el momento en que esta entidad se presentó a la opinión pública ante más de 12.000 personas, siendo insuficientes los dos locales más amplios de Madrid, escogidos para celebrar tan magno acto.

Presenta después la figura del caudillo de Acción Agraria, señor Gil Robles, diciendo que es un espíritu de fuego, que donde quiera que está caldea y entusiasma.

Dice que es un hombre con cien grados de tensión dentro de su alma, que tiene

la fortaleza de una pirámide egipcia, haciendo resaltar que el día que la C. E. D. A. se presentó al público pronunció en el espacio de cinco horas tres discursos, de maravillosa contextura.

En ellos proclamó que no figura en el programa de Acción Popular la accidentalidad de las formas de Gobierno, porque eso es una tesis, una posición, y no somos—frases del señor Gil Robles—ni tan ingenuos ni tan ignorantes que no sepamos que esa teoría está totalmente desacreditada. Nosotros nos inhibimos con relación a ese punto.

Nuestra posición—proclamó el señor Gil Robles—, en los momentos difíciles que vivimos, es estrictamente rigurosa: la que el Episcopado español fijó a los católicos españoles en la Pastoral colectiva del 20 de Diciembre de 1931.

Como la política—afirmó el señor Gil Robles—es arte de realidades y estas realidades son tan duras y tan complejas que no pueden solucionarse ni de una sola vez ni en un sólo día, allí donde veamos una oportunidad de avanzar con nuestro programa, allí iremos, aunque el Gobierno, para atropellarnos, tenga que desplazarse de la legalidad.

También se refiere el señor Pérez de Valero al catedrático de la Universidad de Sevilla don Jesús Pabón, que pronunció un brindis emocional, como una saeta en las procesiones sevillanas.

Este relata en su brindis una escena del Evangelio como aquella en que Jesucristo, después de la Resurrección, fué reconocido por sus discípulos por la manera de partir el pan.

¡Partamos nuestro pan con los humildes! ¡Qué nos conozcan en la manera de partir el pan, veréis como entonces la resurrección de la sociedad es un milagro definitivo, como la resurrección de Jesucristo.

Continúa el señor Pérez de Valero su brillante conferencia brindando cordialidad a todos los que sientan la responsabilidad de este angustioso momento español, diciendo que es hora de que las fuerzas derechistas de Tenerife sacudan el profundo letargo en que han estado sumidas, porque ya es hora de que acudan a la casa de Acción Popular todos los hombres de buena voluntad que sientan en sus pechos los santos ideales de Dios y de la Patria.

Anuncia que el terreno está ya roturado y las asperezas suavizadas, no quedando más que entrar en la carretera y empezar a caminar, fija siempre la vista en nuestras banderas y estandartes.

Dice que los que han trabajado por esta labor no pretenden otra cosa ni aspiran a otra recompensa que a la de formar un gran Ejército que llegue en su marcha de triunfo hasta el lugar más alto de España, hasta el Cerro de los Angeles, y clave allí las banderas de Dios y de la Patria, porque a la sombra de esas banderas volverá España a recuperar su personalidad y su grandeza.

El señor Pérez de Valero finaliza su notable conferencia manifestando que la Confederación Española de Derechas Autónomas ha sentado los pilares de esa salvación, no faltando más que edificar, que la mañana es espléndida y los vientos son favorables.

La numerosa concurrencia aplaudió largo rato al señor Pérez de Valero al terminar su disertación, recibiendo también ininidad de felicitaciones.

Alcaldía de Garachico

Prorrogado por el Ayuntamiento, hasta el día 15 del presente mes, el plazo de cobranza voluntaria de los valores del Repartimiento de Utilidades correspondientes al año de 1932, se hace público para conocimiento de los contribuyentes morosos, con la advertencia de que, pasado dicho plazo, incurrirán en un recargo del 20 por 100 sobre las cuotas, que se harán efectivas seguidamente por la vía ejecutiva de apremio.

Garachico, 4 de Abril de 1933.—Antonio González Velázquez, alcalde.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentin Sanz.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Infomes: Ibrería Católica.

INFORMACION DEL DIA

Para resolver el conflicto planteado por los obreros de la Junta de Obras del Puerto de esta capital

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acea Perdomo, ha enviado el siguiente telegrama al ministro de Obras Públicas:

"Anunciada para el viernes próximo una huelga general con motivo de no haberse resuelto el conflicto planteado por los obreros de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, sobre cuya gestación y desarrollo no estimo necesario entrar por ser extremos conocidos con toda clase de detalle, permitome con el mayor respeto y consideración acudir ante V. E. para expresarle en nombre pro-

pio y en el de la Corporación que presido el deseo de esta isla que representa de que se preste a este asunto, por quien corresponda, la mayor atención para que los acontecimientos y graves perjuicios que se deriven de la pasividad en resolverlos, no puedan tener como justificación el originarios demandas desatendidas de absoluta justicia y que además por no ser estudiadas y resueltas en tiempo oportuno han creado al Poder público la situación embarazosa presente.—Salúdale con el mayor respeto, presidente Cabildo Insular, Maximino Acea."

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

FASNIA

Una boda

En la ermita de la Zarza ha contraído matrimonio el apreciable joven don Manuel Trujillo Pérez con la simpática señorita Concepción Hernández Marrero, hija de nuestro convecino don Domingo Hernández.

Bendijo la ceremonia nupcial, el digno párroco de este pueblo de Fasnía, don Luis Navarro Nóbrega.

Actuaron de padrinos, don Juan Hernández, hermano de la desposada; y doña Cristina Trujillo, hermana del novio.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia, pasando luego a la sociedad Unión Cultural Primero de Mayo, donde se organizó un baile, que se prolongó hasta la madrugada en medio de la mayor animación.

Al nuevo matrimonio les deseamos todo género de felicidades.—El Correspondiente.

Colegio Oficial de Médicos DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Citación a Junta general

De orden del señor presidente de este Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, se cita por la presente a Junta general, para tratar de los asuntos que van relacionados en el Orden del día que al margen se expresa y cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual, a las seis, seis y cuarto, seis y media y siete menos cuarto, en primera, segunda, tercera y cuarta y última convocatoria, en el local social, Dr. Comenge (antes San Francisco) número 32, tomándose en firme todos los acuerdos que sean tratados, sea cual fuere el número de los que asistan a dicha Junta.

Dada la gran importancia e interés de los asuntos a tratar, se le ruega a usted la más puntual asistencia a dicho acto y si por cualquier motivo justificadísimo (enfermedad u ocupaciones urgentes de su profesión) le impidieran poder asistir a esta sesión, debe delegar en cualquier compañero de este Colegio que sepa usted con seguridad asistirá a esta Junta. Viva usted muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Abril de 1933.—El secretario, Antonio Martínez Fernández; visto bueno: el presidente, José Sánchez Pinto.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Elección del cargo de vicepresidente.
- 3.º Proyecto de la Junta de Gobierno sobre edificación de local propio de este Colegio.
- 4.º Manifestaciones de los señores colegiados.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 10 de Abril

Temperatura máxima, 32'1.
Temperatura mínima, 19'3.
Humedad relativa media, 35 centésimas.
Dirección dominante del viento, SSE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 103 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 11'4 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, llana.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

DE LA GOMERA A ESTA CAPITAL

Los procesados por los trágicos sucesos de Hermigua

Han ingresado en esta Prisión Provincial

El viernes por la tarde, a bordo del vapor de la Trasmediterránea "Gomera", fueron embarcados en el puerto de Hermigua los 35 detenidos con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados en aquella villa.

El traslado de los presos al vapor se hizo con toda normalidad, siendo custodiados por parejas de la Benemérita.

El guarcostas "Uad Arcila", que había zarpado con ese objeto para aquella isla, dió escolta al "Gomera" hasta su llegada a Tenerife.

Una vez los presos a bordo del referido buque correo, se dieron órdenes para que zarpara para San Sebastián de la Gomera, donde hizo noche fondeado junto al guardacostas.

A las cinco de la tarde del sábado arribaron ambos buques al Puertito de Güirrar, donde desembarcaron los procesados por los sucesos de Hermigua. El teniente coronel de la Guardia civil y algunas parejas les esperaban y les acompañaron hasta esta capital. Desde el Puertito hicieron viaje los presos en dos autobuses de Transporte de Tenerife. Ingresaron en la cárcel a las siete en punto de la tarde.

El "Gomera" y el Uad Arcila" habían ya fondeado en el puerto de esta capital. El fiscal y el juez militar, que hicieron la travesía en el guardacostas, desembarcaron en la playa de San Juan, viniendo a Santa Cruz por tierra, desde Guía de Isora.

En el momento de entrar los detenidos en la Prisión, se encontraban en la misma el juez y el fiscal militar, el secretario del gobernador civil y numerosos policías.

La guardia de la Cárcel estaba reforzada con soldados de Infantería.

El número de presos por los sucesos de Hermigua asciende a treinta y cinco. Sus nombres y apellidos son como sigue:

Catalina Hernández Negrín, Victoria Cabrera Prieto, María Hernández Hernández, Antonio Gutiérrez González, Manuel Casanova Medina, Fernando Ascunio Armas, Ulises Herrera Trujillo, Serafin Casanova Medina, Juan Correa Mesa, Manuel A. Perdomo Plasencia, Manuel Fernández Hernández, Manuel Ferrera Mendoza, Alonso Medina y Medina, Vicente Almenara Rodríguez, Francisco Martín Negrín, Vicente Valladolid Mesa, Avelino Navarro Méndez, José León Piñero, Tomás Brito Méndez, Domingo Medina Santos, Leoncio Fagundo Hernández, Antonio Martín Hernández, Antonio Mesa Hernández, Anselmo Hernández Barrera, Manuel Peraza Hernández, Juan Martín Hernández, Antonio Mesa Morales, Manuel León Corcobés, Antonio Mendoza García, Antonio Rizo Medina, Juan Darías Brito, Manuel Mendoza Herrera, Domingo Rodríguez Henríquez y Antonio Hernández García.

CASA

Se alquila por años en La Laguna, en la calle de Nava Grimón número 46, compuesta de seis habitaciones, cuarto de baño, agua a presión, terraza, con huerta propia para el cultivo de hortalizas, que contiene sesenta y ocho árboles frutales, pozo para riego de la misma, tanquillas, establo, etc. Informarán de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde en la calle de Pi Margall (antes Cayo Blanco) número 8, oquina a la calle de Flores, en esta capital.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

EN LA CATEDRAL DE BARCELONA

Madrid 10 17'15.—De Barcelona participan que en la Catedral se ha celebrado un solemne homenaje al Cristo de Lepanto.

Al acto religioso asistió el Obispo de la Diócesis, que pronunció una sentida oración sagrada.

El templo se hallaba atestado de fieles, congregándose un enorme gentío en los alrededores de la Catedral.

Añaden que la concurrencia fué tan enorme que no se recuerda una cosa igual.

También expresan que se colocaron altavoces para que el público pudiera oír al Prelado.

PIDIENDO LA EXPULSION DE UNOS ALBOROTADORES

Dicen igualmente de Barcelona, que una Comisión de concejales de Castelldefels, visitó al gobernador civil.

Los comisionados interesaron de la referida autoridad que se expulsaran de dicho pueblo a los elementos perturbadores.

MANIFESTACION EXTREMISTA

En el pueblo de Sallent se organizaron en manifestación los elementos extremistas.

Los manifestantes promovieron alborotos, dando vivas a la F. A. I.

Intervino la fuerza, que disolvió a los manifestantes, deteniendo a varios alborotadores.

UN ATRACO PISTOLA EN MANO

Las anteriores noticias dan cuenta de un atraco llevado a cabo en la madrugada última.

Cinco desconocidos, con la cara cubierta y pistola en mano, se presentaron en la fábrica de Isidro Ferrer, situada en la barriada de Horta, atracándolo.

AUTOMOVIL TIROTEADO

Dicen igualmente de Barcelona que cuando transitaba por la carretera de Sabadell un automóvil, fué tiroteado por unos desconocidos.

Dicho vehículo lo ocupaban cuatro señoras.

ATRACO EN UN BAR

En un bar situado en la calle de Pimolins, de Barcelona, se presentaron hoy cinco pistoleros, quienes llevaban la cara cubierta con un antifaz.

Los asaltantes, pistola en mano, amenzaron a cuantas personas se encontraban en el interior de dicho bar, obli-

gando a que se volvieran de cara a la pared.

Mientras unos apuntaban otros se dirigieron al mostrador, apoderándose de cuanto dinero había depositado en el cajón.

Por último desvalijaron a los clientes, robándoles las carteras y alhajas que llevaban encima.

Seguidamente se dieron a la fuga.

Notas políticas

SE REUNEN LAS MINORIAS OPOSICIONISTAS

Madrid 10 17'15.—En el Congreso se reunieron hoy los representantes de las minorías republicanas opositoras.

De lo tratado en esta reunión no se facilitó nota a los periodistas.

Los reunidos manifestaron que estaban dispuestos a cumplir a rajatablas lo que habían prometido.

El señor Maura, al hacerse alusión al mitin celebrado en Bilbao, dijo que no había materia para dedicarle un comentario, pues estimaba que el acto carecía de importancia.

MAGNO MITIN TRADICIONALISTA

Madrid 10 18'15.—De Pamplona dan cuenta de haberse celebrado un grandioso mitin organizado por los elementos tradicionalistas.

Al acto concurrieron unas doce mil personas, no registrándose incidente alguno.

Tomó parte en el mitin el conde de Rodezno quien hizo resaltar la reacción que se observa contra el actual desplazamiento hacia el tradicionalismo.

El señor Pradera, en un vibrante discurso estudió el proceso que originó la caída de la Monarquía Constitucional.

El orador atacó el régimen de Estatutos, diciendo que en Cataluña todo se ha reducido a trasladar allí el parlamentarismo.

Añadió que la República la trajeron los intelectuales, a quienes ahora les repugna.

MITIN DE DERECHAS EN CARTAGENA

También en Cartagena se celebró el

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

domingo último un mitin de propaganda electoral, organizado por las derechas.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Navarro Costa, Salmón, Calatayud y Royo Villanova.

Este último combatió duramente el catalanismo.

Terminó diciendo que contra la Iglesia y la Patria no prevalecerán las puertas del infierno.

ASAMBLEA ANTIFASCISTA

En Sevilla se ha celebrado una Asamblea antifascista, tomando parte varios oradores.

Entre éstos figuraba Francisco Galán, hermano del capitán fusilado en Jaca.

Todos los oradores propugnaron por la formación de un frente único para ir contra el fascismo.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 10 20'35.—El jefe radical, señor Lerroux, llegó al Congreso a las 4 de la tarde, manifestando a los periodistas que iba a reunirse con la minoría.

Se le habló de los incidentes políticos sociales que se han registrado estos días, relacionándolos con las afirmaciones hechas por el señor Casares Quiroga, en el sentido de estar dispuesto a garantizar la propaganda electoral.

Anunció el señor Lerroux que en las oficinas del partido se reciben numerosas quejas de coacciones ejercidas por elementos de otros sectores.

Refiriéndose a los discursos pronunciados ayer en Bilbao por los señores Azaña y Prieto, dijo que no los comentaba, pues no le inspiraba confianza la coja oficial que la censura el Gobierno.

Los periodistas aludieron a la reunión que celebraron esta mañana las minorías opositoras.

Manifestó el señor Lerroux que no se había producido nada que justificase una modificación en la conducta ya trazada.

También se refirieron los representantes de la Prensa a la nota de los opositoras, al anunciar que después de las vacaciones desarrollarían una obstrucción implacable.

Dijo el señor Lerroux que sólo se acordó que de haber vacaciones se rompería con el Gobierno, añadiendo que no obstruirían las Leyes ya señaladas.

De cuatro a cinco quedó reunida la minoría.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS OPOSICIONISTAS

Madrid 11 1'10.—Al mediodía de hoy se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías opositoras, terminando a las dos y media de la tarde.

A la salida los reunidos fueron interrogados por los periodistas; manifestando aquéllos que no procedía dar una referencia de lo tratado, ya que todo se limitó a un cambio de impresiones, y a una despedida con motivo de emprenderse la campaña electoral.

Manifestaron que continuaban en idéntica actitud frente al Gobierno, por no existir motivo alguno que justifique un cambio en la conducta trazada.

LO QUE DICE EL SR MAURA

Un periodista, hablando con el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, le interesó su opinión acerca del discurso pronunciado por el señor Azaña en Bilbao, en el que dijo que daría facilidades a los republicanos obsecados para restituirles a la normalidad.

El señor Maura dijo que esas frases le recordaban el cuento del portugués, quien encontrándose dentro de un pozo ofrecía perdonar la vida a quien lo sacara de él.

Del Gobierno

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Madrid 10 17'15.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que ayer se habían celebrado varios mítines en diferentes lugares, desarrollándose algunos incidentes.

Dijo que en Villarrubia de los Ojos, en la provincia de Ciudad Real, durante la celebración de un mitin agrario sonó

un tiro, por lo que la autoridad suspendió el acto.

También en la Alcolea del Tajo, de Toledo, cuando se celebraba un mitin organizado por los socialistas, se entabló un violento tiroteo.

Resultaron un muerto y un herido.

En el pueblo de Astorga, cuando hablaba el diputado señor Lamamié de Clairac, fué interrumpido el orador varias veces, suspendiéndose el acto por orden de la autoridad.

Igualmente en Lugo, en ocasión de un mitin, en el que hablaba don Basilio Alvarez, fué interrumpido el orador.

Este invitó a que subieran al escenario los albotadores, originándose con tal motivo un gran escándalo, siendo por ello suspendido el acto.

En el pueblo de Torres de Blas Pedro, en la provincia de Jaén, en ocasión de celebrarse un mitin socialista y cuando hablaba el señor Alvarez Angulo, le dispararon un tiro, que no hizo blanco, produciéndose una enorme confusión entre los asistentes.

La autoridad suspendió el acto.

El señores Casares Quiroga anunció que está dispuesto a garantizar por todos los medios la propaganda electoral.

Con este motivo ha dictado una circular, que dirige a los gobernadores para que la hagan extensiva a los alcaldes, ordenándoles amparen los derechos de todos los ciudadanos.

Con respecto al mitin de Bilbao, el ministro le concede gran importancia.

EL DOCTOR EISTEIN ACEPTA UNA CATEDRA EN ESPAÑA

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, ha recibido un radio urgente del doctor Einstein, en cuyo mensaje anuncia que acepta la oferta hecha por el Gobierno español para ocupar una cátedra en una Universidad de España.

PIDAN CHAMPAN CODORNIU

Agente: F. Guerrero

Los sucesos en provincias

AUTOMOVIL QUE CHOCA CONTRA UN ARBOL, RESULTANDO UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Madrid 9 2'30.—Según participan de Sevilla, cuando transitaba por la carretera de Córdoba un automóvil, se le reventó un neumático, a consecuencia de cuya avería se desvió el vehículo, que chocó contra un árbol.

Pereció en el accidente una señora yanqui, llamada Micaela Cohen, sufriendo también heridas muy graves un hijo de ésta llamado Harold.

El chauffeur Mariano Morlejón, resultó herido grave.

JUGADOR DE FUTBOL QUE PERECE A CONSECUENCIA DE UNA PATADA

De Sevilla expresan que durante el partido de adiestramiento celebrado en el Stadium, el jugador Antonio Luque Moreno, recibió una patada en el pecho.

En grave estado fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció poco después de ingresar.

La víctima contaba 22 años de edad.

SE SUICIDA POR ESTAR COMPLICADO CON UNOS PISTOLEPOS

Dicen de Sevilla que un individuo llamado Manuel Vela Rodríguez, que se situaba en un carrito para vender cara-

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de la Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios, "hall", sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna.

Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio. Teléfono 187 y 587.

SUCESO SANGRIENTO

Un hombre gravemente herido de varias puñaladas

En el sitio conocido por la Caleta, de esta capital, se desarrolló ayer, un poco antes de las siete de la tarde un sangriento suceso.

A dicha hora se encontraban tomando unas copas en una venta sita en aquel lugar, Manuel Fuentes Guadalupe, de 25 años y sin domicilio, sordomudo, y José Reyes.

Parece que a consecuencia de las copas salieron desafiados de la venta, y ya en la calle, el José Reyes agredió al Manuel, infiriéndole varios cortes con una navaja, dejándolo tendido en el suelo.

Al lugar del suceso acudió la pareja de la Guardia civil de servicio en el muelle, que detuvo al agresor, que se hallaba completamente embriagado, que fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro acompañado por la referida pareja.

Al llegar a este Establecimiento, el facultativo de guardia, señor Aparicio, observó que el herido lo era de gravedad, pues presentaba una herida con salida de los intestinos.

Inmediatamente se le colocó en la mesa de operaciones, aplicándosele cloroformo, y se procedió a practicarse una intervención por los médicos seño-

res Aparicio y Robayna, ayudados por sus compañeros señores Mascareño y Sánchez Delgado, con la cooperación de los practicantes señores Ballesteros, Jiménez y Moradillo.

Los citados médicos practicaron al herido una delicada operación quirúrgica, en la que invirtieron cerca de dos horas, poniéndose de manifiesto la pericia de los facultativos que intervinieron en la cura, que fué en extremo aparatosa.

Terminada la intervención se pasó al herido a la Enfermería, donde quedó hospitalizado.

El estado del herido fué calificado de gravísimo.

El parte facultativo dice que el Manuel presentaba una herida incisa de unos ocho centímetros de extensión, aproximadamente, en la región hipogástrica, con sección muscular, peritoneo y con salida de la masa intestinal; otra herida de igual naturaleza de unos once centímetros de extensión, en el antebrazo izquierdo, y dos heridas pequeñas incisas en las regiones mamaria y axilar izquierda.

En la Casa de Socorro se personó el juez de Instrucción, señor Ascanio Totosa, practicando las diligencias del caso.

mielos frente un bar situado en la calle de Alfonso el Sabio, se ha suicidado. En la referida calle fué donde se cometió últimamente un atraco.

Dicho sujeto se suicidó porque parece que tenía concomitancias con los pistoleros, matándose al saber que había sido descubierto por la Guardia civil.

En su domicilio se han encontrado documentos que permitirán la detención de los demás complicados.

AUTOMOVIL QUE CAE A UN RIO

Según manifiestan de El Ferrol, un automóvil, en el cual viajaban los jugadores ferrolanos del Cluz Europa, cayó por un pretil al río.

Resultaron 30 heridos, tres de ellos graves.

Los conflictos sociales en la Península

LA HUELGA GENERAL EN HUESCA

Madrid 9 2'30.—De Huesca llegan noticias comunicando que continúa en igual estado la huelga general planteada en la referida localidad.

Añaden que el paro ha afectado al personal de los periódicos, los cuales han dejado de publicarse.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles para garantizar el orden.

Dicen que el abastecimiento del pan está garantizado, pues soldados de Intendencia elaboran dicho artículo.

Obreros municipales custodiados por fuerzas de Seguridad han colocado un bando del gobernador civil, declarando que el paro es ilegal.

Anuncia que aplicará la Ley de Defensa de la República a cuantos promuevan alborotos.

Termina excitando al vecindario para que no se mezcle entre los agitadores.

Añaden que al mediodía, grupos de huelguistas recorrieron las calles arrancando los bandos.

El Comercio abrió sus puertas, por pertenecer la dependencia al socialismo.

Manifiestan por último que los huelguistas intentaron que les secundaran los escolares normalistas, sin que lograsen sus propósitos.

SE TRATA DE ASALTAR EL AYUNTAMIENTO DE UN PUEBLO

Madrid 20'20'30.—De Toledo expresan que en el pueblo de Quintanar, un grupo de obreros trató de asaltar el Ayuntamiento, lo que impidió la fuerza de la Guardia civil.

Añaden de Toledo que el gobernador civil reunió a los patronos y obreros, para buscar una fórmula que le permita solucionar la crisis de trabajo.

REPARTIENDOSE LAS TIERRAS

Madrid 10 20'35.—En el pueblo de Mançera de Abajo, de la provincia de Salamanca, unos treinta y seis individuos jornaleros, entre los cuales figuraban tres propietarios, se repartieron los terrenos procediendo a sembrarlos.

Acudió la Guardia civil, que les obligó a que abandonaran las fincas, deteniéndolos.

La casa de los muebles **POSTAL EXPRES** invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta. **GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS**

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

Varias noticias

LETREROS ALUSIVOS EN BILBAO

Madrid 9 2'30.—Según participan de Bilbao, en algunas fachadas de las calles céntricas han aparecido letreros alusivos a los sucesos de Casas Viejas.

Agregan que el gobernador civil ha manifestado que se habían adoptado las medidas de precaución necesarias para garantizar el orden, con motivo del mitin que se celebrará mañana, en el cual tomarán parte los señores Azaña, Prieto y Domingo.

Anunció dicha autoridad que en la visita que harán los ministros a la Colonia Escolar de Pedernales no irán más automóviles que los oficiales.

JUICIO QUE TERMINA EN MEDIO DE UN ESCANDALO

De Valencia dan cuenta de haber comenzado la vista de la causa seguida contra Agustín Peñarroya y varios más, como autores de unos desórdenes públicos provocados el día 11 de Agosto último, en ocasión de celebrarse un mitin republicano radical autonomista.

Como consecuencia de estos sucesos pereció el industrial don Francisco Aguado.

En la sesión de esta tarde, la acusación particular y el fiscal solicitaron la suspensión de la vista alegando que no había comparecido un testigo que estimaban de gran importancia.

A tal petición se opusieron las defensas, pero la Sala accedió, suspendiéndose el juicio.

El público produjo entonces un violento escándalo, irrumpiendo en los escaños y destrozando las sillas y demás enseres.

La muchedumbre se avalanzó sobre el procesado Peñarroya, acusado como principal autor de la muerte del señor Aguado, hasta el patio exterior del Palacio de Justicia, a fin de ponerlo en libertad.

El procesado no aceptó los propósitos del público, presentándose espontáneamente a la Benemérita, ingresando de nuevo en la Cárcel.

SE ARROJA UNA BOMBA EN UN CORTIJO PROPIEDAD DEL DOCTOR MARRAÑON

Madrid 10 17'30.—Dicen de Sevilla que la bomba que explotó el sábado, a última hora de la noche, fué colocada en un cortijo situado próximo a la capital, del cual es dueño el doctor Marañón.

La explosión causó únicamente daños materiales.

EXIGIENDO LA LIBERTAD DE UN DETENIDO

Madrid 10 20'45.—De San Sebastián manifiestan que los taxistas exigieron del gobernador civil que fuese puesto en libertad el chauffeur que condujo a los atacadores de Hernani.

El gobernador se opuso diciendo que ese era asunto que competía al juez que entiende en el sumario.

En vista de ello declararon la huelga poco después.

Seguidamente se puso en libertad a dicho detenido, cesando entonces la huelga.

BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL

En el Palacio Nacional se sirvió hoy un banquete que el señor Alcalá Zamora ofreció al embajador de Norteamérica.

ca, como despedida con motivo de regresar dicho diplomático a su país.

INAUGURACION DE UN CINEMA EDUCATIVO

Madrid 11 1'10.—En Madrid se celebró hoy con gran brillantez la inauguración del Cinema Educativo instalado en el Instituto del Cardenal Cisneros.

A dicho acto asistió el Presidente de la República, a cuya presencia verificaron, los alumnos diferentes ejercicios gimnásticos.

El señor Alcalá Zamora recorrió detenidamente las diferentes clases.

Después en el salón de actos, se desarrolló un brillante programa de música y poesía.

A continuación se proyectaron varias películas de carácter educativo.

Terminado el acto fueron obsequiados los asistentes con un lunch.

REGISTRO EN UN LOCAL DE LA C. N. T.

Se ha practicado un nuevo registro en el local que en Madrid posee la Confederación Nacional del Trabajo, como consecuencia del cual fueron detenidos dos individuos.

El registro parece que obedeció a una confidencia recibida por la Policía, en el sentido de existir habitaciones donde se hallaban ocultos algunos afiliados.

En el desván de una de las habitaciones fueron hallados Antonio Moreno y Arturo Lodeiro.

La Policía se incautó de armas de fuego, porras y gases lacrimógenos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA 118 DETENIDOS

Se ha dictado auto de procesamiento contra 118 individuos que fueron detenidos últimamente en Madrid.

Se cree que en breve serán puestos en libertad provisional.

DETENCION DE UN CHOFER AL SERVICIO DE UNA BANDA DE MALEANTES

De Vigo comunican que ha sido detenido un chófer en el momento que conducía un auto que parece utilizaba una banda de maleantes que cometa fechorías por las ciudades gallegas.

Se cree son los mismos que intentaron asaltar la Banca Riestra.

Los grandes viajes aéreos

LLEGA A MANILA EL AVIADOR REIN LORING

Madrid 10 20'35.—De Manila llegan despachos comunicando que el intrépido aviador español Rein Loring, aterrizó sin novedad en dicha localidad a las cinco y diez minutos de la tarde, realizando su propósito en su segundo vuelo a Manila.

Añade que se le dispensó un recibimiento entusiasta.

El aviador se comunicó por teléfono con su madre, en Málaga, así como con el Aero Club de Madrid y con la Associated Press.

Declaró dicho aviador que la última etapa de el viaje la había efectuado en muy malas condiciones, debido a la neblina reinante.

Con una hermosa vista sobre el puerto, se alquila un piso, calle García Hernández 14 (antes Eduardo Cobián).

Dirigirse, para informes a don Nicolás Dehesa. Villa Angeles. Teléfono 471.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 10 de Abril

Libras	40'50
Francos	46'65
Liras	60'65
Francos suizos	229'20
Belgas	165'50
Dólares	11'86
Marcos	2'79
Coronas austriacas	4'78
4 por ciento interior	64'05
“ “ exterior	79'20
“ “ amortizable	75'25
5 “ “	89'45

ACCIONES

Banco de España	524
Banco Español de Crédito	200
Banco Español Rio de la Plata	70'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	183
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	150

Gobierno civil

La reunión de hoy

El señor gobernador civil, señor Gil Tirado, ha citado para hoy, martes, a la representaciones de la Patronal de Consignatarios, de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, y la de Operarios de Carga Blanca, para las cinco de la tarde, con el fin de dar a conocer a todos los trabajos y gestiones que se han llevado a cabo por la Comisión Mixta que ha venido actuando bajo la presidencia del señor alcalde de esta capital, así como también resolver en definitiva sobre las listas de los obreros del puerto.

Jefes de la Guardia civil

Ayer cumplimentaron al gobernador, el comandante de la Guardia civil, don Julio Vallesina y el teniente don Ovidio Montes y Valle, que han llegado de la Península destinados a esta Comandancia.

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCEOS

Vejeciones

El domingo último comparecieron en la Comisaría de Vigilancia Gregoria Felipe Farral, de 40 años de edad, viuda, natural de Lanzarote y vecina de esta capital; su hijo José Medina Felipe, de 19 años, soltero, de profesión albañil, y su hija Nieves Medina Felipe, de 17 años, casada con Gil Brito González, de 24 años, natural de Valverde y domiciliado con su esposa en la calle de Nivaria, número 40.

La primera denunció que ya en varias ocasiones y a consecuencia de unos celos insensatos de su yerno, es objeto de vejaciones tanto de su yerno como de su hijo.

De la Cárcel de La Laguna se fugaron anoche dos reclusos

En la Comisaría de Vigilancia se recibió anoche un aviso telefónico comunicando que de la Cárcel de dicha localidad se habían fugado dos presos.

Los evadidos son Félix Gómez (a) 'Cubanito' y Eloy Expósito Cejas, procesados como autores de un delito de robo cometido últimamente.

El aviso de la evasión se recibió a las diez de la noche, ignorándose más detalles relacionados con este hecho.

El personal de Policía y Guardia civil practica pesquisas para dar con el paradero de los evadidos.

COMUNIDAD DE AGUAS "EL ALMAGRE O CABEZON" CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria, prevenida, la que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Abril, a la hora de las 14, en el "Circulo Viera y Clavijo", de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

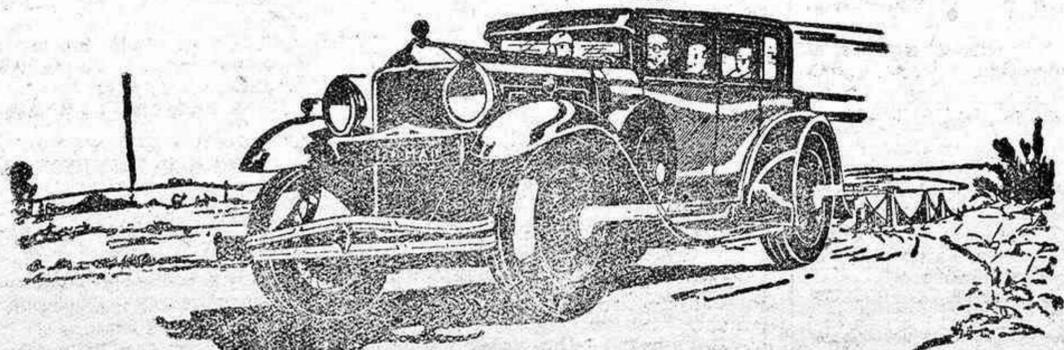
- 1.—Nombramiento de Junta directiva.
- 2.—Aprobación o censura de las cuentas relativas al año anterior.
- 3.—Aprobar o desaprobar los actos de la Directiva.
- 4.—Adoptar cuantas medidas fueren convenientes para el régimen de la Comunidad.

Realejo Alto, 25 de Marzo de 1933.—El presidente, Buenaventura Hernández.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Vida Judicial

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de San Sebastián de la Gomera incoa sumario por hallazgo en la playa de Santiago, del término de Alajeró, del cadáver de un hombre, al parecer ahogado, ignorándose otros detalles.

El instructor de Icod tramita sumario por estupro en la persona de la menor Encarnación Expósito García, de lo que se acusa a Adolfo Díaz Lorenzo.

El Juzgado de la Orotava incoa sumario por reunión ilícita.

El instructor de Granadilla tramita sumario por el delito de estafa, contra el inspector de abitrios don Luis González Barroso.

Juicios para hoy

En la mañana de hoy se verificará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, contra Manuel Casanova Perera, por el delito de estafa, por haber repartido un billete de la Lotería Nacional que no poseía, resultando premiado.

El Ministerio fiscal pide se imponga al procesado la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado don Ramón González de Mesa.

También se celebrará hoy, ante la misma Sala de lo Criminal, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de daños y desobediencia, contra Juana de León.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de desobediencia, pidiendo se imponga a la procesada la pena de tres meses de arresto y 150 pesetas de multa, accesorias y costas.

La acusación particular, a cargo del letrado señor Rodríguez Figueroa, aprecia los hechos como constitutivos de los delitos de daños y desobediencia, pidiendo se condene a la procesada, por el primero, a la pena de 500 pesetas de multa, por el segundo, a tres meses de arresto mayor y otras 500 pesetas de multa, accesorias y costas e indemnización de 210 pesetas al perjudicado.

Defenderá a la procesada el abogado señor Guigou.

Nuevo abogado

Ante el Pleno de la Audiencia, reunido en la mañana de ayer en el salón de juicios, prestó promesa el nuevo abogado don Juan Casas Lobato, quien se propone ejercer la profesión ante estos Tribunales de Justicia.

Compañía Trasmediterránea

AVISO

El vapor correo "Ciudad de Sevilla", en la presente semana, saldrá de este puerto para el de Las Palmas, el jueves, día 13, a las doce de la noche, desde donde continuará viaje a CADIZ Y BARCELONA el sábado, a las nueve de la mañana.

Los señores pasajeros que no culran embarcar el jueves, pueden efectuarlo en el vapor correo interinsular el viernes, a las doce de la noche.

Los pasajes para la Península se despacharán en esta oficina el jueves, por la mañana hasta mediodía, por la tarde, de 3 a 5, y por la noche, de 9 a 11.

Viernes, por la mañana hasta mediodía, y por la noche de nueve a 10.

MANUEL CRUZ, Agente

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"La Palma", de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 30 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Adeje y escalas, con carga general; consignado a Fyffes.

"La Rosarina", inglés, de 4.397 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo, Río Grande y Santos, con 7 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Sardinia", de 1106 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Isla de Tenerife", español, de 3257 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 64 pasajeros para este puerto y 21 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Bogo", danés, de 728 toneladas, pro-

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY MARTES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

emocionante estreno de la producción sonora presentada por Cinematográfica H. Da Costa.

"Gloria"

Por Brigitte Helm y Andrés Luguet.

Se opone a que su marido participe en un concurso de aviación, pero en cambio flirteaba con el ganador de la copa de ese concurso... ¿Por celos fundados e infundados realiza su marido el peligroso raid sin avisar a nadie?... suceden luego escenas de verdadera emoción dramática.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS con la producción sonora de SONORO FILM, titulada

"Fantasma"

Por Tom O'Brien Big Boy Williams y Alene Ray.

EL SABADO DE GLORIA, ESTRENO de un grandioso programa Fox totalmente en español.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

cedente de Burdeos y Funchal, con petróleo y gasolina; consignado a Toledo

Veleros llegados el domingo

"Anita", pallebot español, de la pesca.

Vapores despachados el domingo

"Amir", español, para Tazacorte; "La Palma", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "La Rosarina", inglés, para Liverpool.

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 46 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Umvuma", inglés, de 2787 toneladas, procedente de Cape Town y escalas, con 48 pasajeros en tránsito; consignado a Cory.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de 289 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de 289 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Fyffes.

"Heina", noruego, de 2417 toneladas, procedente de Bahía Blanca, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

Veleros llegados ayer

"San Miguel", pallebot español, de Garachico, con frutos.

Vapores despachados ayer

"Umvuma", inglés, para Londres; "Sardinia", noruego, para Dieppe; "Isora", español, para Santa Cruz de la Palma; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Gadir", español, para Adeje; "Guanche", español, para Alojera; "Colón", español, para Tazacorte; "Heina", noruego, para Génova.

Veleros despachados ayer

"San Miguel", pallebot español, para Santiago; "Anita", pallebot español, para la pesca; "Tenerife", balandro español, para la pesca; "Castillo de Oliva", pallebot español, para la pesca; "Joven San Blas", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Atracados al dique muelle Sur se ha-

llaban los días de ayer y anteayer los siguientes vapores:

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla de Tenerife", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Sardinia", noruego, cargando frutos para Dieppe.

"Bogó", danés, descargando gasolina y petróleo en bidones.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Heina", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

En el antepuerto

También se hallaban en los días de ayer y anteayer fondeados en el dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"La Rosarina", inglés, aprovisionándose de carbón.

"Ada Gorthon", inglés, descargando carbón.

"Mall", estoniano, descargando carbón.

En la primera dársena

Fondeado en la primera dársena se hallaba ayer el vapor inglés "Umvuma", tomando frutos para Londres.

Información militar

Presentaciones

Han hecho su presentación en la Comandancia militar de esta plaza el comandante del Cuerpo Jurídico fiscal militar, don Lorenzo Martínez Fusset; el comandante de Infantería juez permanente de causas de esta Región, don Francisco Sánchez Pinto, y el brigada de la propia Arma don Eduardo Rossi Rivera, secretario del Juzgado militar los cuales han regresado de San Sebastián de la Gomera y Hermigua, a donde fueron el día 22 del pasado mes con una Comisión Judicial, con motivo de los recientes sucesos acaecidos en dicha isla.

Vacantes de destino

Han sido anunciadas las siguientes vacantes de jefes y oficiales correspondientes a esta provincia:

Infantería.—Un teniente coronel en el regimiento número treinta y siete. Artillería.—Tres de capitán en el Grupo mixto número 2, y dos en la Comandancia militar de esta plaza.

Ingenieros.—Una de comandante en la Comandancia de Obras y Fortificaciones de esta plaza.

Intendencia.—Dos de capitanes en la Jefatura de servicios de esta plaza; una en la Pagaduría militar de haberes y otra en la Comandancia militar de estas islas.

Sanidad militar.—Una de capitán médico en el regimiento de Infantería número treinta y siete y otra en el Grupo mixto de Artillería número dos.

Instrucción Pública

Sesión del Consejo de Primera Enseñanza

Ayer se reunió en sesión ordinaria el Consejo provincial de Primera Enseñanza, presidiendo el señor García Otero.

El Consejo despachó diversos asuntos, expedientes de licencias y otros, y hoy, a las diez, continuará la sesión, para resolver los demás particulares que figuran en el orden del día. Mañana publicaremos la referencia de esta sesión.

Para las Secciones

En la Sección que publica la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 8 del actual, distribuyendo la suma de cien mil pesetas para material de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de provincias, teniendo en cuenta el número de plazas de maestros y maestras de cada provincia, corresponden a la de Santa Cruz de Tenerife 452 pesetas y a la de Las Palmas, 392 pesetas.

Concurso de traslado

Por orden de 31 de Marzo último ("Gaceta" del 2 de Abril), y en el Concurso general de traslado, en propuestas provisionales por el tercer turno (derecho de consorte), se nombran los maestros siguientes que afectan a esta provincia:

Don Isaura Muñoz, para Puntagorda, unitaria número 1; doña Carmen Gutiérrez Quintero, para Santa Cruz de la Palma, unitaria número 6; doña Rosario Miranda, para Idem, unitaria número 4; doña Josefa Tresguerras González, para la graduada de Salamanca, sección número 1; don Eduardo García, para la graduada del Cabo, sección núm. 1; doña María Auxiliadora López, para Hoya Fría, escuela mixta; don Daniel Puerta Pérez, para la graduada del Cabo, sección número 2.

Además se resuelve en dicho Concurso que los maestros doña Julia Martínez Ongay y don Ángel Mingo, destinados en las graduadas del Cabo y de la Orotava, respectivamente, pasen destinados a Carolinas Bajas (Alicante) y a la escuela unitaria número 1 de dicha capital; y que los maestros de Guía de Isora, don Francisco Rodríguez y doña María Josefa Lafuente Pérez, pasen destinados al Grupo Giner de los Ríos, de Málaga.

Contra esta propuesta se conceden ocho días de plazo para hacer las reclamaciones a que hubiere lugar, contado dicho plazo a partir de la fecha de publicación de la orden en el periódico oficial.

La residencia

De conformidad con lo solicitado, por la Dirección general se concede el treinta por ciento de gratificación de residencia sobre los haberes que actualmente percibe, a la maestra propietaria de la escuela nacional unitaria de niñas de La Zarza (Fasnia), doña Dolores Espasés Conejero.

Visita de maestros

Los maestros nacionales don Miguel Luis Mascareño y don Agustín Acosta, estuvieron en la mañana de ayer en la Inspección provincial de Primera Enseñanza conferenciando con la señora Villavicencio sobre diversos asuntos relacionados con la enseñanza en las escuelas que regentan en Icod y Genovés, respectivamente.

También conferenciaron dichos maestros con la inspectora jefe sobre la organización de excursiones durante la permanencia en Icod de las Colonias Escolares que marchen de esta capital.

Reunión importante

Ayer se verificó, en el Ayuntamiento de La Laguna, con asistencia de la inspectora jefe provincial de Enseñanza primaria, una importante reunión para tratar de la organización de una Colonia Escolar en dicha ciudad, en el próximo verano.

Mañana publicaremos otros detalles de esta importante reunión.

Teatro Guimerá

SECCION INSULAR DE FOMENTO Y TURISMO

Para el próximo sábado, 15 del corriente, a las nueve y 30, ha organizado la Sección insular de Fomento y Turismo, un baile con motivo de la llegada a nuestro puerto del buque de turismo "Desirade", de la Cia. Chargeurs Reunis.

En dicha fiesta se harán bailes y cantos típicos por la agrupación de la Mas, Coral.

El baile será amenizado por la orquesta argentina que dirige el trío Irueta, Fugazot y Demare, alternando con la orquesta "Renacimiento".

Traje: smoking. Hora: 9'30 a 14.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Por Hora	VAPORES	DESTINOS
		Sevilla.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	ARAGON	Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 16 y 30, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 15 y 29, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; los martes, a las 9 h.; los miércoles, a las 11 h.; y los viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h.; y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

Día	Vapor	Destino
Día 7.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 13.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 21.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 28.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933, PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ALCA	Liverpool
2	ALONDRA	"
8	ARDEOLA	"
8	GARTBRATTAN	"
15	AGUILA	"
16	AVOCETA	"
23	ALCA	Liverpool y Glasgow
28	ALONDRA	Liverpool
28	GARTAVON	Glasgow
28	ARDEOLA	Liverpool

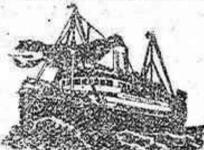
Preios de fletas y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL Y SUR DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delphin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 89 y 821



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA GENOVA-CASABLANCA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1933

Miércoles 5.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 12.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 19.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 26.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia segunda.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza en el interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDENMA, (Agente). Oficinas: Marina, 31.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

PARA LONDRES	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 17.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor SAN JOSE
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 24.—Vapor SAN CARLOS
Día 26.—Vapor BRENAS	Día 28.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 4.—Vapor SAN LUCAR
Día 7.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—Vapor BRAVO I
Día 10.—Vapor SARDINIA	Día 18.—Vapor SAN MATEO
Día 14.—Vapor SAN ANDRES	Día 25.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 898 y 831

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SENORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos León el Magno, Papa; Felipe, ob.; Eustorgio; presb.; e Isaac, monje.

Santos de mañana.—Santos Zenón, ob.; Julio, Papa y mr.; Sábás, Víctor y Visias.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 12.—A las siete y media y a las ocho, Misas rezadas.

A las ocho y media, Misa cantada, con vestuarios, cantándose la Pasión según San Lucas.

A las seis y media de la tarde, comenzará el Oficio de Tinieblas.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 12.—A las nueve, los Oficios del día, con Pasión y ceremonia del rompimiento del Velo Blanco.

Iglesia del Pilar

Miércoles 12.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa, Rosario, Bendición y Via-Crucis.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 12.—Día de ayuno. A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, plática y Via-Crucis solemne.

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

La próxima sesión del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, día 12 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Presupuesto de gastos de viaje del ingeniero señor Armenta a Taganana.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Cuentas que rinde el señor agente ejecutivo durante el semestre (segundo) del año próximo pasado.

Proposición del concejal señor Fernand, relativa al Reglamento orgánico del Cuerpo de Funcionarios Técnicos.

Instancia de don Blas Pimentel, solicitando se le deje a su libre disposición la casa que tiene arrendada el Ayuntamiento en el barrio de San Andrés.

Escrito de don Remigio Sáez, interesando se le remitan libros para la divulgación de nuestro idioma y costumbres.

Expediente sobre provisión de cargo de subdirector de la Banda municipal de música.

Escrito relativo a títulos de guardas jurados particulares.

Expediente sobre petición de don Urbano Gómez Da Costa, para poner al servicio público de plaza el coche taxis número 4.764.

Escrito de los albaceas de doña Agueda Brito, relativo al legado en favor del pueblo de San Andrés.

Proposición del concejal señor Fernand, relativa a que se declare totalmente festivo el día 15 de Abril y festejos para el mismo.

Expedientes de obras.

Acoples a la tubería del agua a presión.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

EN EL ATENEO DE LA LAGUNA

La conferencia de la profesora Viñas

El sábado último tuvo lugar la quinta conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Estudiantes Normalistas de aquella ciudad, estando la disertación a cargo de la profesora de la Escuela Normal del Magisterio Primario doña Visitación Viñas.

Asistió a dicho acto un numeroso público estudiantil.

Comenzó la señora Viñas su interesante charla poniendo de manifiesto los motivos que tenía para haber escogido el tema objeto de su disertación "Estampas

del siglo XVI", para no cansar la mente de los estudiantes con disquisiciones científicas o filosóficas, en una época de vacaciones, en que todo debe ser solaz y descanso.

"Por eso—dijo la señora Viñas—he recurrido a la amena literatura y he invocado a los maestros Lope, Calderón, Cervantes... y ellos, siempre galantes, han venido en mi ayuda. Yo hablaré por ellos."

Luego, con una gracia femenina llena de oportunidad, fué desgranando varios pasajes de los maestros citados, poniéndoles un comentario personal acertadísimo.

La conferencia de la señora Viñas fué muy ovacionada por la concurrencia.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por el presente se recuerda a los señores propietarios de fincas urbanas, que las consultas relacionadas con sus inmuebles pueden evacuarlas en esta Cámara, Doctor Comenge, 13, todos los días laborables de 3 a 6 de la tarde.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento orgánico de esta Corporación, para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Abril de 1933.—El presidente, Arturo Ballester.

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

Santa Cruz de Tenerife.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

Dos grandes festivales en los días 15 y 16 de Abril

Organizados por la benéfica y popular sociedad "LA CASA DE LOS OBREROS"

SABADO, DIA 15

Lidia y muerte de cuatro hermosos y bravos NOVILLOS-TOROS de la afamada ganadería andaluza

LOPEZ PLATA

por los matadores

Eduardo Gordillo y Antonio Fuentes

con sus correspondientes cuadrillas.

DOMINGO, DIA 16

PRESENTACION del sugestivo y emocionante espectáculo, nunca visto en Canarias,

"Los Charros en el Rodeo"

que lidiarán tres novillos de la propia ganadería y realizarán emocionantes y arriesgados ejercicios a pie y a caballo, costumbres típicas y propias de los mexicanos.

Los encargos de localidades pueden hacerse desde hoy en la Secretaría de la "Casa de los Obreros", teléfono número 56.

(PARA MAS DETALLES VEAN PROGRAMAS)

Rápidas

A cada instante dicen los del Gobierno que la revolución no está hecha, que hay que hacer la revolución.

¡Ca! La revolución está hecha, sino que no vale.

La prueba de que la revolución está hecha es que el país está deshecho.

"Ahora" dice que el Paraíso terrenal está en Andalucía.

Pero ahora lo que está es el infierno.

Un título de "El Liberal", de Madrid, en una conversación con Cordero:

"Los trabajadores organizados son la garantía de nuestras libertades, y la promesa de un mañana mejor."

¡Mejor todavía, don Manuel? ¡Este hombre es insaciable!

Leemos:
"Al estallar un compresor, resultan dos heridos."

¡Pobres, esos dos compresores!

Dice la señorita Kent:
"España está en estos momentos luchando por enderezar su economía con el auxilio de una política diáfana, honrada y responsable."

¿Y no será también la señorita Kent responsable de que no se enderece?...

"Basket-Ball.—Para todos ha sido un asombro la rapidez con que el equipo Rayo ha venido triunfando de sus rivales."

No, no. Hay quien no se asombra de la rapidez del Rayo...

"Ballén.—Han sido inútiles las pesquisas para hallar al ladrón que se ha ido llevando sacos de trigo de la fábrica de Moreno Agrela, suponiéndose que el trigo y el ladrón estarán ya a bien recaudo."

Naturalmente; el trigo estará hecho harina, y el ladrón salvado...

"Son absueltos los incendiarios de una iglesia gaditana."

Pues en seguida a quemar otra.

He aquí el título de una obrita que se va a estrenar en el llamado Teatro Proletario, de Madrid:

"Me engaña mi mujer, y no me importa".

Y no es un vodevil humorístico; eso lo dicen ciertos revolucionarios completamente en serio.

Ocasión

Se venden en perfecto estado y a toda prueba los siguientes coches:

Un HISPANO-SUIZO, tipo sport, único de su clase en esta provincia.

Un OLDSMOBILE cerrado, y un MERCEDES-BENZ, también cerrado.

Precios y condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse a don Antonio Rodríguez Cedrés, en San Juan de la Rambla, o a las oficinas de la UNION PARIS, en esta capital, García Hernández, 37.

SALON DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, sueltos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Universidad de La Laguna

SECRETARIA GENERAL

Se pone en conocimiento de los interesados, que está abierta en esta Secretaría la matrícula de la convocatoria de Abril para alumnos no oficiales, y que se cerrará, salvo superior resolución, el día 30 del mes corriente a las 24 horas.

La Laguna, 4 de Abril de 1933.—El secretario general accidental, Lolo Teodoro Martín.

¿NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFÍAS, ACUARELAS, DIPLOMAS O CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO?, consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero. GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUEBLES DE TODAS CLASES
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la GRANJA BELEN

La Leche es pura y la recibe sin adulterar. Se reparte a domicilio en envases presentados. Puede recibirla por la mañana o por la tarde. Ordeñada el día que se expende. El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria. Le cuesta una peseta el litro durante todo el año. La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado. La pureza la comprueba pidiendo una muestra gratis. Y las condiciones del establo, visitándolo.

GRANJA BELEN. - Teléfono 671

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

Antirreumáticos R ENEDO

FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio num. 4 Santa Cruz de Tenerife

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'50; por Correo 2 pes.

FARMACIA PUERTO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

Recetas culinarias

LANGOSTINOS A LA AMERICANA

Pásense por mantequilla cebollas, zanahorias, ajos, tomillo, laurel; se le agrega vino blanco y caldo; hágase hervir doce o quince minutos y se le ponen los langostinos, que se hacen hervir cinco o seis minutos; se escurren y se les quita con rapidez la cáscara de la cola; se colocan en la cacerola y se mantienen tapados. Se cuele y se reduce la cocción, agregándole salsa de tomate, una guindilla y dos o tres cucharadas de coñac quemado; se deja hervir dos minutos; se quita del fuego y se le pone un poco de manteca de vaca; sin cesar de menear; se quita la guindilla, se ponen los langostinos en la fuente y se cubren con la salsa.

GRAN CANGREJO DE MAR

Cójase un soberbio cangrejo y después de cocido, abrílo y quitarle las carnes que se deshilachan; tirense los hígados en una terrona, donde se mezclan con aceite; cuando está la salsa bien fina se le mezcla la carne. Verter dentro del caparazón del cangrejo la pasta anterior en pirámide; en el centro un corazón de lechuga; decorarlo con huevos duros cortados, pepinillos y pickles. Poner el caparazón en una servilleta y servirle rodeado de ensalada.

Los periódicos de Derecha

"El Debate"
"A B C"
"La Nación"
"El Siglo Futuro".
"Gracia y Justicia".
"Blanco y Negro".
"Campeón".
"Acción Española".
"Lecturas para todos".
"Jeromín" (Revista infantil).
"Razón y Fe".
"La Hormiga de Oro".

SE VENDEN EN LA
LIBRERIA CATOLICA LOGOS
Fermín Galán, 44, planta baja
Teléfono 1170

Además, toda persona culta, todo espíritu cultivado, encontrará en LIBRERIA CATOLICA LOGOS cuanto la Ciencia ha consagrado, la Literatura ha inmortalizado y el Arte ha producido para la formación y recreo de la Humanidad.

No se olvide: Librería Católica LOGOS, Fermín Galán, 44; Teléfono, 1170.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

PREPARACION

PARA LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL, POR PERSONA ESPECIALIZADA.

DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

FABRICA DEL GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contacto).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, situación de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detal, 500 céntimos por kilo, como mínimo, 4 kilogramos.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

SOLUCION PARA UN GRA VE PROBLEMA REGIONAL

La crisis de la Agricultura canaria

En el número del periódico "Hoy", correspondiente al día 29 de Marzo pasado, un buen tinerfeño, da la voz de alarma a los agricultores canarios, y hace un llamamiento a los mismos para que expongan sus respectivas opiniones respecto a la solución que debe buscarse a esta crisis, que nos arrastra irremediablemente a la ruina.

Ha transcurrido ya varios días sin que aquellos, los llamados a hacerlo, hayan querido corresponder a ese llamamiento. No es de extrañar, que nuestros agricultores hayan permanecido en esa actitud de indiferencia, por ser esa precisamente nuestra idiosincrasia; pero si nos extraña grandemente, sin poderlo comprender, que nuestra Cámara Agrícola haya permanecido sorda durante tanto tiempo a los gritos de desesperación de nuestros agricultores. Es la Cámara Agrícola precisamente la llamada a dar la voz de alarma a los agricultores, y a iniciar las gestiones para buscar una solución a esta crisis; pero ya que a dicha Cámara parece importarle poco los intereses de los agricultores, deben cerrar las puertas para no hacernos perder más tiempo esperando por las iniciativas de ese organismo.

Me reconozco sin condiciones culturales para opinar por medio de la Prensa pública ante el país, pero como quiera que he sido uno de los que han sufrido las consecuencias de este desastre, y no queriendo que este se repita el año próximo porque sé las consecuencias que ello pudiera tener, no solamente para los agricultores, sino para el país en general, por ello, me permito opinar públicamente por medio de la Prensa, y a la vez indicar una solución, que entiendo y sostengo que es la única que alejaría por completo y para siempre el peligro de la desorganización que nos amenaza continuamente.

Es el cultivo de tomates la base principal de la riqueza de nuestro país, porque no tiene competencia, pues durante los meses que se exporta a los mercados extranjeros y nacionales no se produce en ningún otro país en las cercanías de Europa. Es un crimen, por lo tanto, que este negocio hasta ayer brillante y positivo, se convierta hoy en un negocio ruinoso por la falta de organización de nuestros agricultores, convirtiendo al país, que pudiera ser siempre rico y próspero, en otro pobre y miserable.

Es necesario que los habitantes de estas islas se den cuenta que esta crisis no afecta solamente a los agricultores, es necesario que comprendan que de la buena o mala organización de la exportación de frutas, depende el bien o mal estar general de Canarias, por ello, se hace necesario que si nosotros por egoísmo personal no logramos ponernos de acuerdo para organizar la exportación, en este caso debe la Cámara de Comercio, la clase media, y la clase trabajadora, alzarse y exigir a los Poderes públicos su intervención para que regule la exportación de Canarias, y así evitar que el país vaya a la ruina.

En ese mismo artículo, al cual yo me refiero, su autor da una solución, que, aunque buena y digna de toda clase de alabanzas por el fin que con ella su autor persigue. Entiendo, que esa solución es la que verdaderamente soluciona todo, porque al llevarla a la práctica señalando a cada agricultor el cupo para así restringir el cultivo, se cometerían injusticias, y, por lo tanto, siempre habría muchos agricultores descontentos.

Así como el cultivo de plátanos es un cultivo de ricos, porque necesita una preparación previa del terreno muy costosa, y a la vez, se necesita abundancia de agua, no sucede igual con el cultivo de tomates, pues además de no necesitar ninguna preparación especial del terreno, se hace durante los meses de invierno, cuando suele caer las lluvias que todos almacenamos en nuestros depósitos, para luego dedicarla a dicho cultivo. Por eso, el cultivo de tomates, es de ricos, de medios ricos, y de pobres, que con los más numerosos, como lo han podido comprender aquellos que han recorrido la carretera del Sur. Por esta razón, debe buscarse una solución que deje satisfechas todas las aspiraciones del agricultor, y que nunca ese organismo pueda proporcionar ventajas algunas a los agricultores ricos en perjuicio del agricultor pobre, sino que todas las mejoras que nos proporcione esa organización sean iguales para todos, en proporción a los intereses que cada uno representa dentro del mismo.

La limitación de cultivos, además de las probables consecuencias ya mencionadas, estimo, encierra un peligro para el desarrollo de la riqueza de las islas, pues con ello mermaría seguramente la iniciativa y el estímulo del trabajo, y, además, al señalar los cupos se mermarían, como es natural, el trabajo en el campo, creándose, por lo tanto, otra nueva crisis producida por la escasez de éste. Es necesario, desde luego, una restricción en las cantidades, pero nunca en los cultivos, sino en la exportación, haciendo un empaquetado único y una selección completa.

Para ello, es necesario constituir dos Sindicatos, uno en la provincia de Las Palmas y otra en la de Tenerife, señalando a cada una un contingente mensual partiendo de la base del promedio que resulte de las cantidades que cada provincia haya embarcado durante los cinco últimos años. Estos Sindicatos deben tener una organización igual a la de Fyffes, esto es, con oficinas centrales en Las Palmas y Santa Cruz, con empaquetados suficientes en todas y cada una de las zonas de cultivo de tomates, con empleados competentes al frente de los mismos, y con inspectores prácticos e inteligentes, para la mayor garantía de que la selección y empaquetado del tomate sea igual en todas las islas, y, por la tanto, para todos, encargándose las oficinas centrales, que siempre habrían de marchar de acuerdo, de la distribución de la fruta, procurando que no se abarrote ningún mercado, obteniendo con ello una cantina y buena demanda para nuestra fruta, y cuando llegue un momento de super producción, hacer una mejor selección. De esta forma, nunca tendríamos desastres como sucede ahora y podríamos abrir nuevos mercados.

Una vez organizados estos Sindicatos serían robustecidos por una ley especial para Canarias que obligara a todos los agricultores a sindicarse, prohibiéndose a la vez que ningún otro organismo, entidad, o persona pueda dedicarse a la exportación de tomates, plátanos, cebollino, y patatas, por ser esto lo que constituye la riqueza de nuestro país.

Una vez en marcha los Sindicatos, y marchando siempre de acuerdo, podríamos obtener en el acto las siguientes mejoras:

Primero. Suprimir toda clase de intermediarios. Hemos de tener en cuenta que la exportación de tomates alcanza la cifra de tres millones de atados, y que más de dos millones se remiten en consignación a los mercados extranjeros y nacionales, y cada casa vendedora de esta fruta tiene un representante en cada provincia, y que este representante recibe de comisión, por lo menos, cuatro peniques por atado que multiplicado por más de dos millones de bultos, hace un total de más de millón y medio de pesetas, que van a parar a una docena de personas.

Segundo. Hacer convenios con cuatro o seis casas en cada mercado, para que solo ella nos vendan nuestra fruta. Al nosotros garantizarles un número mucho mayor que aquel que ellos han venido recibiendo en consignación, es lógico que su beneficio en el negocio de consignación de frutas de Canarias se duplique, puesto que con los mismos gastos, esto es, con los mismos empleados, oficinas y almacenes van a desenvolverlo. Como les vamos a garantizar un beneficio grande en el negocio de Canarias, podemos a cambio de esta garantía exigirles una rebaja en los gastos que actualmente nos cargan en las cuentas de ventas, que por lo menos sería una peseta por bulto, que harían sin contar los plátanos y patatas más de dos millones de pesetas.

Con estos contratos, obligaríamos a que todas las casas que quedaran fuera de este convenio, que serían muchas, vieran a comprar en firme a los Sindicatos. Esto sería una enorme ventaja para nuestra Agricultura.

Tercero. Como la unión hace la fuerza, podríamos pedir y exigir al Gobierno todo aquello que sea justo, y como quiera que todo lo que nosotros pudiéramos pedir sería en bien general es de esperar que el Gobierno nos atiende nuestras demandas. Pues bien, nosotros pediríamos en el acto que el Gobierno que se impongan crecidos impuestos al tabaco que se importa en Canarias del extranjero, de forma que se haga imposible la importación de dicha mercancía, para así proteger a nuestra Agricultura, pues todos sabemos que en las

EL TERROR SOVIETICO

Treinta y cinco funcionarios ejecutados en Moscú

En Rusia se ha ordenado la más importante ejecución en número que desde hace años se conoce.

El enviado especial en Moscú de "The Times" confirma el horrendo caso, diciendo que hace varios días fueron ejecutados en dicha capital, después de un somero interrogatorio y sin procesamiento ni juicio, treinta y cinco directores, contables y otros funcionarios del Estado y de las granjas colectivas.

Esta ejecución es la más importante en número de que se ha ordenado desde hace más de un año.

La proclamación de estos hechos ha sido acompañada de los nombres y profesiones de todas las víctimas y de la declaración oficial de que eran responsables de la destrucción de tractores y otras máquinas agrícolas, y per-

teneían a una organización destructora de funcionarios, de origen no proletario, resuelta a llevar a Rusia a la ruina.

Unos setenta miembros de esta organización fueron detenidos. Además de los que han sido ejecutados, veintidós han sido condenados a penas que varían de diez a dieciocho años de cárcel. La mayor parte de ellos pertenecen a Ucrania, al Cáucaso del Norte y a la Rusia blanca. Anunciase, por otra parte, que la siembra se efectuará este año en el principal distrito productor de cereales con el concurso del Ejército rojo y bajo la ley marcial.

"¿Se puede uno preguntar—añade el corresponsal de "The Times"—si tales procedimientos podrán asegurar una cosecha abundante?"

LA PRENSA SOCIALISTA

Cómo se engaña al público

"El Socialista", de Madrid, el día 19 del pasado mes de Marzo publicó un artículo sobre el asesinato del jefe comunista alemán Thaelmann. En él se decía:

"En la minoría parlamentaria nacionalsocialista no hay un hombre honrado. El que no es un atracador tiene las manos llenas de sangre... El asesinato de Thaelmann sólo tiene parecido con el asunto de Matteotti. ¿Y quién duda de la procedencia de las órdenes? En Alemania no se comete hoy ninguna fechoría sin conocimiento del Gobierno. Podríamos decir que sin instigación del Gobierno Hitler. El terror está organizado por el vesánico Goering, un sujeto de instintos sanguinarios y de moral lamentable como todo los jefes de banda que dirigen el movimiento de Hitler..."

El día 24 "El Socialista" publica una información de Barcelona, rotulando a tres columnas, dando por cierto, según

declaración de un periodista anónimo, que han sido asesinados Thaelmann y Luwing Renn y otros muchos. "Los grandes ríos de Alemania arrastran infinidad de cadáveres de perseguidos políticos".

Día 24. "Hoy tenemos la convicción—afirma "El Socialista"—sólo desvirtuable con pruebas, de que Thaelmann ha sido asesinado".

Este mismo día 24, el "Berliner Tageblatt" publica una entrevista con Thaelmann, y el jefe comunista declara: "Yo no he sido tratado mal desde que fui arrestado." Los corresponsales extranjeros autorizados para visitar a los detenidos comunistas, hallaron a todos en perfecto estado de salud.

Sólo se puede escribir e informar de esa manera, cuando se tiene desdén para el público, al que se considera incapaz de la menor reacción mental contra las supersticiones que le esclavizan.

ELOCUENTISIMO ESCRITO

LA RUINA DE ESPAÑA

El Comercio y la Industria sevillanos piden garantías de "paz social" o ponen en otro caso sus establecimientos a la disposición del Gobierno.

A continuación reproducimos el escrito entregado por el Consejo Consultivo de la F. E. D. A., cumpliendo acuerdo del mismo, al señor gobernador civil de Sevilla, para ser elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

"La Federación Económica de Andalucía y las Asociaciones patronales a la misma adheridas, en nombre de miles de industriales sevillanos que la integran a V. E. respetuosamente exponen:

Que la situación de nuestras industrias ha llegado a tal extremo que, de no mediar el Gobierno, amparándolas con disposiciones sabias y enérgicas, forzosa-mente hemos de luchar por la grave situación de los mercados interiores y exteriores, se agrega la actuación de las organizaciones obreras de carácter extremista, que—con el pretexto de la lucha de clases—han introducido el desorden en nuestras fábricas para desorganizarnos, encaminándonos a la ruina. La desobediencia, el sabotaje a la producción, las amenazas a aquellos obreros que desean cumplir sus deberes, y han

islas se produce el tabaco admirablemente bien, siendo de inmejorable calidad, obligando a los industriales de este ramo a que nos compren la producción a un precio señalado de antemano por el Gobierno. Esto es de capital importancia para Canarias, pues con ello se introduciría una nueva fuente de riqueza.

Cuarto.—Introducción del cultivo de remolacha y la instalación de una fábrica de azúcar, con la protección del Gobierno.

Como se ve, nuestro país es un país rico, lo que hace falta es organización para explotar esa riqueza.

Miguel BELLO.

Los Cristianos (Tenerife), Abril de 1933.

de doblegarse a la voluntad de los dirijentes para no temer por sus vidas, son constantes.

Estamos, excelentísimo señor, castigados con huelgas y boicots injustos, insultados diariamente en pasquines en que se nos califica de fieras y se nos amenaza en nuestras vidas y en nuestros intereses: nos sentimos al cabo de nuestras fuerzas, y hemos de confesar a V. E. que no podemos resistir más.

Somos ciudadanos trabajadores, respetuosos y acatadores de las leyes y queremos vivir como hombres que tienen tranquilas sus conciencias, y no vilipendiados como explotadores del trabajo humano y perseguidos como alimañas. Si por el hecho de ejercer nuestras actividades como industriales o comerciantes, hemos de vernos conceptuados como tales viles explotadores, y así tratados, preferimos abandonar nuestras fábricas y buscar otros medios de vida que alejen de nosotros el sambenito que se nos ha colgado.

Acudimos, con el mayor respeto, a pedir al Gobierno de la República que V. E. preside, que ampare nuestras industrias, si las conceptúa necesarias y útiles para la Patria; pero si estimase lo contrario, y entrase en la categoría de aquellas que deban ser socializadas, que legisle rápidamente. En este caso, todavía podría el Estado adquirir algo que represente para España utilidad y riqueza. Si la solución se retrasa, sólo recogerá andrajos y ruina.

Y si el Gobierno estima que debemos continuar nuestros trabajos, porque representan beneficios para la Nación, será preciso que se nos trate con la consideración debida a todos los ciudadanos, que se obligue a las organizaciones extremistas al cumplimiento de las leyes que nosotros acatamos, que se garantice la libertad del trabajo y se nos proteja como a españoles que somos dignos y honrados."

Añadido antes en
GACETA DE TENERIFE